



AYUNTAMIENTO DE
PEDRO MUÑOZ

Expediente: PM2023/1502

TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO
PUBLICACIÓN OFICIAL

Título:	RELACIÓN DE APROBADOS EN EL PROCEDIMIENTO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO DE 3 PLAZAS DE AUX. COMEDOR
Origen:	Ayuntamiento
Categoría:	Empleo público
Descripción:	RELACIÓN DE APROBADOS EN EL PROCEDIMIENTO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO DE 3 PLAZAS DE AUXILIAR DE COMEDOR PERTENECIENTES A LA OEP EXTRAORDINARIA 2022

En cumplimiento de lo dispuesto en la Base Octava y Novena de la Convocatoria de los procesos de estabilización para proveer, por el sistema de concurso y turno libre, **3 PLAZAS DE AUXILIAR DE COMEDOR**, pertenecientes a la plantilla de personal laboral fijo, al amparo de lo establecido en la Disposición Adicional Sexta de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

El Tribunal Calificador, en reunión celebrada el 20 de Junio de 2024 adoptó, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Elevar a **definitivas** las puntuaciones otorgadas a los aspirantes por orden de puntuación, conforme al siguiente detalle:

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**AYUNTAMIENTO DE
PEDRO MUÑOZ**

Expediente: PM2023/1502

**TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO
PUBLICACIÓN OFICIAL**

NOMBRE	TOTAL ADMINISTRACIÓN LOCAL CONVOCANTE	TOTAL OTRAS ADMINISTRACIONES LOCALES	TOTAL OTRAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS O SECTOR PÚBLICO	TOTAL EXPERIENCIA (45 PUNTOS MAX.)	TOTAL MÉRITOS ACADÉMICOS (5 PUNTOS MAX.)	PUNTUACIONES PROVISIONALES
PULPÓN GONZÁLEZ, NURIA	45	0	0	45	5	50
MONREAL ESCUDERO, VERÓNICA	45	0	0	45	5	50
NOVILLO MONTALBÁN, M. ^a DE LA FE	29	0	0	29	5	34
CHIBA IPURE, MIRELA MARÍA	24	0	0	24	5	29
IZQUIERDO MOLINA, ANA	0	0	0	0	5	5
MATEO NÚÑEZ, MARÍA LETICIA	0	0	0	0	5	5
MORENO RODRÍGUEZ, ROSA ANA	0	0	0	0	5	5
MOYA MAÑAS, VANESA	0	0	0	0	5	5
PORRERO RODRÍGUEZ MANZANEQUE, NATALIA	0	0	0	0	4,5	4,5
MANZANEQUE QUINTANAR, ALEJANDRA	0	0	0	0	4,1	4,1
ROMERO FERNÁNDEZ-TORIBIO, MÓNICA	0	0	0	0	3	3
MARTÍNEZ REILLO, MARTA	0	0	0	0	0,8	0,8
HERREZUELO FERNÁNDEZ, M. ^a CARMEN	0	0	0	0	0,1	0,1
PEINADO MANZANARES ALEJANDRA	0	0	0	0	0	0
RAMOS SÁNCHEZ-CRESPO, GEMA	0	0	0	0	0	0
RODRÍGUEZ MANZANEQUE DE LA GUÍA, M. ^a ISABEL	0	0	0	0	0	0

SEGUNDO.- Que en virtud de lo establecido en las Bases Octava y Novena de la Convocatoria, concretamente en el caso de que se produjesen empates, y, atendiendo a la finalidad del proceso extraordinario de reducción de la temporalidad en el empleo público, éstos se resolverán aplicando sucesivamente los siguientes criterios:

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



AYUNTAMIENTO DE
PEDRO MUÑOZ

Expediente: PM2023/1502

TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO PUBLICACIÓN OFICIAL

1º Mayor puntuación en el apartado de servicios prestados en la administración convocante.

2º Mayor puntuación en el apartado de formación recibida de la administración convocante.

Este Tribunal, aplicando el primer criterio de desempate, **APRUEBA** la **RELACIÓN DE APROBADOS** por orden de puntuación, teniendo en consideración que no podrán aprobar ni declarar que han superado las pruebas un número superior de aspirantes al de plazas convocadas.

RELACIÓN DE APROBADOS

Nº ORDEN	NOMBRE	PUNTUACIÓN TOTAL
1.	PULPÓN GONZÁLEZ, NURIA	50
2.	MONREAL ESCUDERO VERÓNICA	50
3.	NOVILLO MONTALBAN, Mª DE LA FE	34

CUARTO.- Elevar la relación de aprobados a la Presidencia de la Corporación para que se apruebe la correspondiente propuesta de contratación.

QUINTO.- Publicar en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica y página web del Ayuntamiento de Muñoz.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede Electrónica <https://pedro-munoz.es/>

página 3